

Soriana Informa:

Monterrey, N.L; a 30 de marzo de 2016.- Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (Soriana), en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 54 de la Circular Única de Emisoras informa con respecto a nota publicada en medios masivos de comunicación en relación al plan de inversión 2016 de la Compañía, hacemos del conocimiento del público inversionista lo siguiente: Se contempla una inversión aproximada de \$1,900 millones de pesos, los cuales serán destinados principalmente en dar continuidad al plan de remodelaciones de las tiendas a lo largo del país y a la apertura de 7 nuevas unidades bajo los formatos Híper y Súper principalmente, así como otras inversiones de índole corporativo.

En caso de que se tuviera información adicional, se hará de conocimiento del mercado en forma inmediata por este mismo medio. Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores.

Organización Soriana ratifica su compromiso de transparencia por lo que la Compañía continuará dando aviso al público de cualquier evento relevante que pueda tener algún impacto sobre el desempeño presente o futuro de la misma.